

Plaza de la Constitución, 1 28813 Pozuelo del Rey

Tel.: 91 873 53 03 Fax: 91 873 57 34 ayuntamiento@pozuelodelrey.es

ACTA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO.

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2.012.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las diez horas del día diecisiete de octubre de dos mil doce, en primera convocatoria, se reúnen los señores Concejales relacionados al margen, que constituyen la mayoría absoluta de los miembros electos de esta Corporación, al objeto de celebrar

MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN QUE ASISTEN A LA SESIÓN:

ALCALDE - PRESIDENTE,

D. Gerardo Álvaro Fernández (P.P)

TENIENTE DE ALCALDE,

Dña. Sonia del Olmo del Olmo (U.V.P.R.) D. Francisco Javier Abad Benito (U.V.P.R.)

D. Salvador Aceituno Durán (P.P.)

CONCEJALES,

D. Carlos Gascón Rubio (No adscrito).

Secretario - Interventor,

D. Javier Durán Bóo.

sesión ordinaria del Pleno Municipal, para lo cual fueron convocados con la antelación reglamentaria. Preside el acto el Sr. Alcalde D. Gerardo Álvaro Fernández, asistido del Secretario - Interventor de la Corporación, D. Javier Durán Bóo, que da fe del mismo.

Enterada la Presidencia de que existe quórum suficiente para la adopción de acuerdos, declara abierta la sesión iniciándose, a continuación, el examen de los puntos incluidos en el Orden del día:

Previo al comienzo del debate de los asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Presidente pronuncia unas palabras de recuerdo y agradecimiento hacia la persona de Dña. Consuelo Crespo, profesora de la Casita de Niños recientemente fallecida de forma inesperada, haciendo extensivo el sentir de la Corporación a los familiares de la misma. La Corporación se une al

sentimiento expresado por el Sr. Alcalde - Presidente.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

No se hace necesario dar lectura del borrador del Acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de julio del corriente, que previamente se ha remitido a los miembros de la Corporación, quedando aprobada la misma por cuatro votos y la abstención del Sr. Gascón, quien manifiesta no haber recibido la convocatoria para dicha sesión, interesándose acerca de la persona que la efectuó y a quien se hizo entrega de la misma.

2º.- Aprobación de las Bases para la constitución de una bolsa de trabajo de personal laboral temporal para el Ayuntamiento de Pozuelo del Rey.

El repentino fallecimiento de la profesora de la Casita de Niños de este Municipio obliga con carácter urgente a buscar a la persona que pueda ocupar el puesto, redactándose al a tal efecto las correspondientes bases para ello, que son explicadas por la Sra. Del Olmo en su calidad de Concejala de Educación, resultando aprobadas por unanimidad.

D. Carlos Gascón pregunta si las bases así aprobadas lo son únicamente para dicha plaza o tienen carácter más general. Responde el Sr. Presidente que lo son para el caso concreto.

3º.- MISSEM. Modificación de los Estatutos de la Mancomunidad. Aprobación, en su caso. La Corporación acuerda por unanimidad, lo que constituye la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, aprobar la modificación del artículo 2 de os Estatutos de la MISSÉM,



Plaza de la Constitución, 1 28813 Pozuelo del Rey

Tel.: 91 873 53 03 Fax: 91 873 57 34

ayuntamiento@pozuelodelrey.es

(Madrid)

en la forma en la que dicha modificación ha sido redactada, dando cuenta de este acuerdo a la mencionada Entidad local a los efectos oportunos.

4º.- Comunidad de Madrid. Reducción del consumo de energía en el alumbrado público en municipios menores de mil habitantes. Acuerdo a adoptar.

Expone el Sr. Alcalde - Presidente como a requerimiento de la Comunidad de Madrid y como consecuencia de las actuaciones que desde el Ayuntamiento se vienen impulsando dentro de las medidas de ahorro y lucha contra el déficit público, se solicita la remisión del acuerdo del Pleno de la Corporación en relación con dicha cuestión, acordando la misma por unanimidad:

Aprobar la solicitud de la actuación mencionada, así como adquirir el compromiso de este Ayuntamiento en relación con el aprovechamiento de dicha actuación, dando cuenta del acuerdo así adoptado a la Comunidad de Madrid.

5º.- Correspondencia recibida.

La Presidencia da cuenta de las siguientes:

- 1ª) Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid, "Informe de Fiscalización de las Cuentas Generales de las Corporaciones Locales, ejercicio 2010".
- El Sr. Alcalde Presidente da cuenta de la misma, destacando el hecho de que por primera vez en diecisiete años, el Ayuntamiento ha cumplido con la obligación legal de remitir, en plazo, la documentación oportuna.
- 2ª) Mancomunidad Los Olmos. Escrito de la empresa Valoriza, concesionaria del servicio de recogida de basuras, relativo al cese de la prestación del servicio a partir del día 21 de diciembre del corriente, por impago de las cuotas por parte de algunos ayuntamientos integrantes de la Mancomunidad.

La Corporación queda enterada del contenido de amos documentos.

6º.- Asuntos de la Presidencia.

La Presidencia da cuenta de los siguientes:

- 1º) Decretos aprobados. Da cuenta sucinta de los decretos aprobados.
- 2º) Circuito de motocross. Expone las razones y algunas de las actuaciones realizadas hasta el momento en relación con la ejecución de un circuito de motocross, justificando la actuación en la demanda que los vecinos le han hecho llegar para que se impulsen actuaciones de este tipo en el Municipio.
- 3º) Campiña del Henares. Iluminación de algún elemento simbólico del Municipio. Por dicho grupo de acción local se ha solicitado al Ayuntamiento les haga llegar una propuesta para la iluminación de algún elemento significativo del municipio para su iluminación e inclusión dentro de un recorrido turístico por la zona. La Sra. del Olmo expone las particularidades de la propuesta así como que la misma recaiga sobre la Ermita de Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza.



Plaza de la Constitución, 1 28813 Pozuelo del Rey

Tel.: 91 873 53 03 Fax: 91 873 57 34

ayuntamiento@pozuelodelrey.es

(Madrid) D. Carlos Gascón se interesa sobre los costes de la actuación, quien los sufragaría y que otros municipios se incluyen en la misma, recibiendo las aclaraciones correspondientes del Sr. Presidente.

Ruegos y preguntas.

- D. Carlos Gascón formula las siguientes:
- 1ª) Circuito de motocross. Solicita explicación de los gastos producidos así como de quién los
- El Sr. Alcalde Presidente se reserva dar contestación a la pregunta formulada en la próxima sesión que celebre el Pleno.
- 2ª) Factura de arreglo de maquinaria del Ayuntamiento. Manifiesta que no se ha abonado la factura correspondiente, así como que no se ha dado contestación a la reclamación de la empresa. El Sr. Alcalde - Presidente responde que la cuestión se enmarca dentro de los asuntos generales, que se examinaran dichas facturas y que se dará contestación al asunto. Añade que no comprende el interés de particularizar en un Pleno sobre dicha concreta factura y si no obedece a un interés particular.

D. Carlos Gascón responde que su interés se limita a conocer el estado de una cuestión de la que ha tenido conocimiento porque se la han trasladado los interesados, que se encuentran presentes en el Salón de Plenos, y no otro.

A las diez horas y cuarenta minutos, el Sr. Alcalde - Presidente levanta la sesión al no haber más asuntos pendientes de debate de los incluidos dentro del orden del día. De los asuntos tratados, así como de los acuerdos adoptados, como Secretario, doy fe.

EL ALCALDE - PRESIDENTE,

.: Gera do Álvaro Fernández.

EL SECRETARIO,

vier Durán Bóo.